

CONTENIDO

Acuerdos

- 3** De la junta directiva de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, por el que se autoriza la prórroga para dictaminar los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados
- 4** De la junta directiva de la Comisión de Movilidad, por el que prorroga la resolución de siete iniciativas

Actas

- 7** De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, correspondiente a la vigésima reunión ordinaria, celebrada el jueves 30 de julio de 2026
- 9** De la Comisión de Juventud, correspondiente a la duodécima reunión ordinaria, celebrada el miércoles 2 de septiembre de 2026
- 10** De la Comisión de Vivienda, correspondiente a la decimosexta reunión ordinaria, llevada a cabo el miércoles 22 de julio de 2026

Informes

- 12** Del diputado César Alejandro Domínguez Domínguez, relativo a la cuarta edición del Convocation Congress 2026, organizado por la US-México Foun-

datión (USMF), celebrada del miércoles 12 al viernes 14 de agosto de 2026 en Washinton, DC, Estados Unidos de América

Convocatorias

- 18** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la undécima reunión de junta directiva, que en modo semipresencial tendrá verificativo el martes 6 de octubre, a las 9:30 horas
- 18** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo de manera semipresencial el martes 6 de octubre, a las 10:00 horas
- 19** De la Comisión de Derechos Humanos, a la segunda reunión de junta directiva, a celebrarse en modalidad semipresencial, el martes 6 de octubre, a las 17:00 horas
- 20** De la Comisión de Justicia, a la séptima reunión ordinaria, que se realizará el martes 6 de octubre, a las 17:00 horas
- 20** De la Comisión de Derechos Humanos, a la segunda reunión ordinaria, a celebrarse en modalidad semipresencial, el martes 6 de octubre, a las 18:00 horas

Pase a la página 2

- 21** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se realizará el martes 13 de octubre, a las 9:30 horas
- 22** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la octava reunión ordinaria, que se realizará el martes 13 de octubre, a las 10:00 horas

Invitaciones

- 22** De la Comisión de Ganadería, al foro *La Salud Animal como Pilar de la Seguridad Alimentaria y la Competitividad Pecuaria*, que se realizará el martes 6 de octubre, a las 11:00 horas
- 23** De la Comisión de Zonas Metropolitanas, a la presentación del *Índice de Competitividad Urbana edición 2026*, del Instituto Mexicano para la Competitividad, que se celebrará el martes 6 de octubre, a las 16:30 horas

Acuerdos

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PRÓRROGA PARA DICTAMINAR LOS ASUNTOS TURNADOS POR LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Con fundamento en los artículos 40, numeral 1, y 45, numeral 6, incisos e) y f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 146, numeral 3; 158, numeral 1, fracción XII, y 183, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se emite el presente acuerdo, al tenor de las siguientes

Consideraciones

I. Que el artículo 182, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados establece que todo asunto turnado a una comisión deberá resolverse en un plazo máximo de cuarenta y cinco días naturales, contados a partir de su recepción formal.

II. Que el 7 de mayo de 2025 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de lenguaje inclusivo y optimización de trámites y procedimientos parlamentarios, el cual introduce un nuevo mecanismo para prorrogar los asuntos turnados por la Mesa Directiva a las comisiones ordinarias.

III. Que, como consecuencia de dicha reforma, el artículo 183, numeral 1, del Reglamento dispone que, cuando la comisión considere conveniente prorrogar la resolución de un asunto turnado, deberá acordarlo mediante su junta directiva dentro del plazo para dictaminar y notificarlo a la Mesa Directiva.

IV. Que el 1 de julio de 2025, la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura emitió el acuerdo relativo a las solicitudes de prórroga de las comisiones ordinarias para emitir dictámenes sobre iniciativas y/o minutas, con el propósito de complementar la aplicación de la reforma al artículo 183 antes citado.

Dicho acuerdo autoriza a las comisiones a prorrogar los plazos, sin que éstos excedan la duración de la legislatura en curso.

V. Que, conforme al artículo 184, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas no dictaminadas al concluir la legislatura se tendrán por desechadas, procediendo su archivo como asuntos total y definitivamente concluidos.

VI. Que la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo constituye un órgano colegiado clave en la Cámara de Diputados, encargado de analizar y discutir iniciativas orientadas a establecer mecanismos que faciliten la organización y expansión de la actividad económica del sector social, en estricto cumplimiento del mandato del artículo 25, párrafo octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por ello, resulta indispensable disponer del tiempo necesario para emitir dictámenes fundamentados en información sólida y confiable, que permitan un análisis exhaustivo de cada asunto.

Por lo expuesto, la junta directiva de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo adopta lo siguiente

Acuerdo

Primero. Se autoriza la prórroga hasta el término de la LXVI Legislatura para dictaminar las iniciativas que se enlistan a continuación:

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 52 y 55 de la Ley de la Economía Social y Solidaria

Diputado Jesús Valdés Peña (Morena)

Expediente: 8498/LXVI

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria y de la Ley General de Sociedades Cooperativas

Diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT)

Expediente: 8521/LXVI

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Cooperativas y de la Ley de la Economía Social y Solidaria

Diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT)

Expediente: 8524/LXVI

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Cooperativas, en materia de creación de la categoría de cooperativas sustentables y de transición ecológica

Diputado Yericó Abramo Masso (PRI)

Expediente: 8993/LXVI

Segundo. Se autoriza a la Presidencia de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo para que realice las gestiones y trámites parlamentarios y administrativos necesarios a fin de comunicar el presente Acuerdo a la Mesa Directiva.

Transitorio

Único. El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación por parte la junta directiva de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 29 de septiembre de 2026.

Votación

A favor: Jesús Valdés Peña, Alma Rosa de la Vega Vargas, Beatriz Andrea Navarro Pérez, Gricelda Valencia de a Mora, Luz María Rodríguez Pérez, Josefina Anaya Martínez, Rufina Benítez Estrada, Fidel Daniel Chimal García, José Luis Montalvo Luna, Gustavo Adolfo de los Hoyos Walther, Leticia Barrera Maldonado.

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD,
POR EL QUE PRORROGA LA RESOLUCIÓN DE SIETE INICIA-
TIVAS

La junta directiva de la Comisión de Movilidad de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, numerales 1 y 2, fracción XXXI, y 45, numeral 6, incisos e) y f), ambos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los diversos 80, numeral 1, fracción II; 146, numeral 3; 149, numerales 1 y 2, fracciones X y XI; 157, numeral 1, fracción I, y 158, numeral 1, fracción IV; 182, numeral 1, y 183, numeral 1, todos del Reglamento de la Cámara de Diputados, y

Considerando

1. Que a la Comisión de Movilidad le fueron turnadas, para su estudio y dictamen, las siguientes iniciativas por las que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial:

- i.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 49 Bis, 49 Ter, 49 Quáter, 49 Quinquies y 49 Sexies a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de uso obligatorio de casco de seguridad para personas usuarias de motocicletas, bicicletas, eléctricas, monopatines y *scooters* eléctricos.

Proponente: diputado Juan Carlos Varela Domínguez (Morena).

Expediente 8693.

Recepción: 18 de agosto de 2026.

Vencimiento: 20 de octubre de 2026.

- ii.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de atención integral a víctimas de siniestros de motocicletas y fase posterior al siniestro.

Proponente: diputado Julio César Moreno Rivera (Morena).

Expediente 8729

Recepción: 20 de agosto de 2026.

Vencimiento: 22 de octubre de 2026.

iii. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 44 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de gratuidad y digitalización de los trámites municipales para el autotransporte.

Proponente: diputado Francisco Javier Borrego Adame (Morena).

Expediente 8792.

Recepción: 26 de agosto de 2026.

Vencimiento: 28 de octubre de 2026.

iv. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan una fracción IX Bis al artículo 3; se adiciona un segundo y tercer párrafo al artículo 41 Bis y se adiciona el artículo 44 Bis a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Proponente: diputada María de Jesús Rosete Sánchez (Morena).

Expediente 8840

Recepción: 26 de agosto de 2026.

Vencimiento: 28 de octubre de 2026.

v. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de estacionamiento regulado en vía pública.

Proponente: diputado Fidel Daniel Chimel García (PAN).

Expediente 8940.

Recepción: 3 de septiembre de 2026.

Vencimiento: 6 de noviembre de 2026.

vi. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de responsabilidad por omisión en la conservación, mantenimiento y señalización de infraestructura vial y armonización de la legislación penal de las entidades federativas.

Proponente: diputada María Teresa Ealy Díaz (Morena).

Expediente 8988

Recepción: 3 de septiembre de 2026.

Vencimiento: 6 de noviembre de 2026.

vii. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Proponentes: diputado César Israel Damián Retes y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 9066

Recepción: 9 de septiembre de 2026.

Vencimiento: 12 de noviembre de 2026.

2. Que el adecuado estudio de las iniciativas referida requiere un análisis exhaustivo y se ha estimado necesario llevar a cabo consultas adicionales con especialistas, así como recibir opiniones de diversas dependencias involucradas en las materias objeto de la propuesta.

3. Que, para garantizar un estudio responsable, incluyente y suficientemente deliberado, resulta indispensable contar con un plazo adicional a los cuarenta y cinco días señalado por el artículo 182, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados para la elaboración de un dictamen que refleje adecuadamente las diversas posturas y cumpla con los principios de calidad legislativa.

Por lo expuesto y fundado, la junta directiva de la Comisión de Movilidad emite el siguiente:

Acuerdo

Primero. Las diputadas y diputados que integramos la junta directiva de la Comisión de Movilidad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 183, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados y con el fin de cumplir cabalmente con las atribuciones que esta Cámara nos confiere, hemos considerado conveniente prorrogar la decisión de las siguientes iniciativas:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 49 Bis, 49 Ter, 49 Quáter, 49 Quinquies y 49 Sexies a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de uso obligatorio de casco de seguridad para personas usuarias de motocicletas, bicicletas eléctricas, monopatines y *scooters* eléctricos, suscrito por el diputado Juan Carlos Varela Domínguez, del Grupo Parlamentario de Morena.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de atención integral a víctimas de siniestros de motocicletas y fase posterior al siniestro, suscrito por el diputado Julio César Moreno Rivera, del Grupo Parlamentario de Morena.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan un párrafo tercero al artículo 44 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de gratuidad y digitalización de los trámites municipales para el autotransporte, suscrito por el diputado Francisco Javier Borrego Adame, del Grupo Parlamentario de Morena.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan una fracción IX Bis al artículo 3; se adiciona un segundo y tercer párrafo al artículo 41 Bis y se adiciona el artículo 44 Bis a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, suscrita por la diputada María de Jesús Rosete Sánchez, del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de estacionamiento regulado en vía pública, suscrito por el diputado Fidel Daniel Chimel Gar-

cía, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de responsabilidad por omisión en la conservación, mantenimiento y señalización de infraestructura vial y de armonización de la legislación penal de las entidades federativa, suscrita por la diputada María Teresa Ealy Díaz, del Grupo Parlamentario de Morena.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, suscrito por el diputado César Israel Damián Retes y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Segundo. Comuníquese mediante oficio a la Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados, para su conocimiento.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro,
a los 22 día del mes de septiembre de 2026.

Votación del acuerdo

A favor

Diputados: Patricia Mercado Castro, Mayra Espino Suárez, Claudia Leticia Garfias Alcántara, César Agustín Hernández Pérez, Hugo Manuel Luna Vázquez, Marcela Michel López, Iván Millán Contreras, Nancy Aracely Olguín Díaz, Iván Peña Vidal.

Ausente

Diputada Abigail Arredondo Ramos.

Actas

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO, CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL JUEVES 30 DE JULIO DE 2026

A las 11:30 horas del jueves 30 de julio de 2026, en el salón B del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, de conformidad con la convocatoria de fecha 27 de julio de 2026, para el desahogo del siguiente orden del día:

- I. Registro de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimonovena reunión ordinaria de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo.
- IV. Invitación a las y los integrantes de la comisión a la Expo Cooperativas 2026.
- V. Participación a cargo de la maestra Chelsea Odette Estrada Marrón, supervisora de Relaciones con Gobierno y Políticas Públicas de Mercado Libre México para conversar sobre el tema “Beneficios para las cooperativas de utilizar plataformas digitales”.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura y cita para la próxima reunión.

I. Registro de asistencia y declaración del quórum

Se efectuó el pase de asistencia, encontrándose presentes las y los siguientes legisladores: Jesús Valdés Peña (presidente); Beatriz Andrea Navarro Pérez, Josefina Anaya Martínez, Leticia Barrera Maldonado, Rufina Benítez Estrada, Alma Rosa de la Vega Vargas, Luz María Rodríguez Pérez, Fidel Daniel Chimal García, Gustavo Adolfo de Hoyos Walther y José Luis Montalvo Luna (secretarías y secretarios);

Blanca Araceli Narro Panameño, José Luis Cruz Lucatero, María del Rocío Peniche Vera, Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno, Mayra Dolores Palomar González, Víctor Manuel Pérez Díaz, Elizabeth Martínez Álvarez y Olga Lidia Herrera Natividad (integrantes).

En virtud del quórum reglamentario: 18 diputadas y diputados, el presidente de la Comisión dio por iniciar la reunión ordinaria.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

El presidente solicitó a la secretaría consultar la omisión de la lectura del orden del día, para posteriormente someterla a votación, **aprobándose por unanimidad.**

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimonovena reunión ordinaria de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

El presidente solicitó a la secretaría consultar la omisión de la lectura del acta de la reunión anterior, para posteriormente someterla a votación, **aprobándose por unanimidad.**

IV. Invitación a las y los integrantes de la comisión a la Expo Cooperativas 2026

El presidente cedió el uso de la voz a la diputada Luz María Rodríguez Pérez, organizadora del evento quien hizo extensiva la invitación a las y los presentes, mencionando que el evento se realizará los días 28, 29 y 30 de agosto de 2026 en la sede la Cámara de Comercio de la Ciudad de México (Canaco).

V. Participación a cargo de la maestra Chelsea Odette Estrada Marrón, supervisora de relaciones con gobierno y políticas públicas de mercado libre México para conversar sobre el tema “beneficios para las cooperativas de utilizar plataformas digitales”

El presidente cedió el uso de la voz a la maestra Chelsea Odette Estrada Marrón para que realizará su presentación, la cual constó del siguiente contenido:

Contexto de la era digital

La relevancia de estas plataformas se basa en la alta conectividad actual:

- Usuarios de internet: Representan el 73.2 por ciento de la población.
- Comportamiento del consumidor: 7 de cada 10 compras ocurren a través de dispositivos celulares y 8 de cada 10 personas ya son compradores digitales en la región.
- Valor del mercado: El comercio electrónico global alcanzó los \$6.4 billones de dólares en 2025, con una penetración en el retail del 21.2 por ciento.

Beneficios directos para las cooperativas

El uso de Mercado Libre ofrece ventajas competitivas estructurales para las cooperativas:

1. Visibilidad y Tráfico Masivo: Acceso inmediato a más de 78 millones de usuarios activos mensuales y un flujo de 95 compras por segundo, lo que otorga una visibilidad que sería difícil de obtener de forma independiente.
2. Infraestructura Logística y de Pagos: Las cooperativas pueden aprovechar una red ya establecida para envíos y el sistema de Mercado Pago, donde el dinero de las ventas se acredita automáticamente y cuenta con protección antifraude.
3. Bajos Costos de Entrada: Las publicaciones en la plataforma son gratuitas; solo se paga una comisión cuando se concreta una venta, lo que reduce el riesgo financiero inicial.
4. Profesionalización: El uso de estas herramientas ayuda a las cooperativas a estandarizar y profesionalizar sus procesos operativos y de atención al cliente.
5. Disponibilidad 24/7: Funciona como un local abierto de manera ininterrumpida, permitiendo vender productos en todo el país sin restricciones geográficas o de horario.

Pasos Clave para Escalar el Negocio

La directora menciona que las cooperativas deben seguir cinco pasos fundamentales para tener éxito en el entorno digital:

- Demanda: Lograr que los consumidores encuentren sus productos.
- Conversión: Asegurar que los visitantes decidan realizar la compra.
- Operación: Garantizar que el producto llegue al cliente de manera eficiente.
- Confianza: Generar una relación positiva para que los clientes vuelvan.
- Escala: Llevar el negocio al siguiente nivel de crecimiento.

Herramientas de apoyo

Finalmente, se destaca el programa Clic, diseñado para Mipymes y organizaciones (como las cooperativas), el cual ofrece formación gratuita y autogestionada de 5 horas de contenido asincrónico para maximizar el potencial digital de los emprendedores locales.

Concluida la presentación, el presidente cedió el uso de la palabra a las y los integrantes, donde la diputada Josefina Anaya Martínez participó para felicitar a la maestra Chelsea Odette Estrada Marrón por la presentación y la información que brindó a la asamblea para el impulso de las cooperativas de México.

VI. Asuntos generales

No hubo oradores inscritos en este apartado.

VII. Clausura y cita para la próxima reunión

La reunión fue clausurada a las 12:30 horas del 30 de julio de 2026.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 13 de agosto de 2026.

Votación

Diputadas y diputados: Alma Rosa de la Vega Vargas (a favor), Amarante Gonzalo Gómez Alarcón (ausente), Beatriz Andrea Na-

varro Pérez (a favor), Blanca Araceli Narro Panameño (a favor), Elizabeth Martínez Álvarez (a favor), Fidel Daniel Chimal García (a favor), Gustavo Adolfo de Hoyos Walther (a favor), Jesús Valdés Peña (a favor), José Luis Cruz Lucatero (a favor), José Luis Montalvo Luna (a favor), Josefina Anaya Martínez (a favor), Leticia Barrera Maldonado (a favor), Luz María Rodríguez Pérez (a favor), María Rebeca del Rocío Peniche Vera, Mayra Dolores Palomar González (a favor), Olga Lidia Herrera Natividad (a favor), Rufina Benítez Estrada (a favor), Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno (a favor), Víctor Manuel Pérez Díaz (a favor).

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD, CORRESPONDIENTE A LA DUODÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2026

A las diecisiete horas con treinta minutos del día dos de septiembre de dos mil veintiséis, en modalidad semipresencial, en la sala de juntas de la Comisión de Juventud se reunieron las y los legisladores integrantes de la Comisión de Juventud, de conformidad con la convocatoria de fecha treinta y uno de agosto del dos mil veintiséis, para el desahogo del siguiente

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum

Se registró la asistencia de las y los legisladores con firma autógrafa.

Presidente: Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla (PRI);

Secretarios (as): Alma Delia Navarrete Rivera (Morena), Aremy Velazco Bautista (Morena), Beatriz Carranza Gómez (Morena), Diana Isela López Orozco (Morena), María Teresa Ealy Díaz (Morena), Greycy Marian Durán Alarcón (PT), Paola Mi-

chell Longoria López (Movimiento Ciudadano), Luis Enrique Miranda Barrera (PVEM), Diego Ángel Rodríguez Barroso (PAN) y Juan Moreno de Haro (PRI);

Integrantes: Paola Milagros Espinosa Sánchez (PAN) y Azucena Huerta Romero (PVEM).

Habiendo un total de 13 diputadas y diputados presentes se declara quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el 14 de abril de 2026;
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud;
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la proposición con Punto de Acuerdo por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General del Instituto Mexicano de la Juventud;
6. Asuntos generales; y
7. Clausura.

En votación económica se aprobó por unanimidad el orden del día de la duodécima reunión ordinaria de la Comisión de Juventud.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el 14 de abril de 2026

Se sometió a votación el acta de la undécima reunión ordinaria de la Comisión de Juventud realizada el 14 de abril de 2026, la cual fue aprobada por doce votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud

Se sometió a votación el dictamen en materia de participación política de la juventud, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud

Se sometió a votación el dictamen a la iniciativa en materia de política nacional de juventud enfocada en los derechos, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

6. Asuntos generales

No existe ninguna diputada o diputado que haga uso de la palabra.

7. Clausura

Siendo las diecisiete horas cuarenta y ocho minutos del día dos de septiembre de dos mil veintiséis, se da por concluida la duodécima reunión ordinaria de la Comisión de Juventud.

Votación del acta

Diputados y diputadas

A favor: Alma Delia Navarrete Rivera, Aremy Velazco Bautista, Azucena Huerta Romero, Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, Diana Isela López Orozco, Diego Ángel Rodríguez Barroso, Juan Moreno de Haro, María Teresa Ealy Díaz, Paola Milagros Espinoza Sánchez.

Ausentes: Beatriz Carranza Gómez, Greycy Marian Durán Alarcón, Luis Enrique Miranda Barrera, Paola Michell Longoria López.

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSEXTA REUNIÓN ORDINARIA, LLEVADA A CABO EL MIÉRCOLES 22 DE JULIO DE 2026

En la Ciudad de México, a las 11:30 horas del miércoles 22 de julio de 2026, dio inicio la decimosexta reunión ordinaria de la Comisión de Vivienda, en modalidad semipresencial, en el salón B del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro, bajo el siguiente

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimoquinta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido negativo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 6 de la Ley de Vivienda.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Se pasó lista de asistencia, quedando registrada la asistencia, tanto a través del sistema electrónico, como de viva voz, de las siguientes

Diputadas y diputados: Maribel Martínez Ruiz, presidenta; Juan Carlos González Bareño, Karla Patricia Sánchez Rodelo, Leide Avilés Domínguez, Lilia Aguilar Gil, Óscar Bautista Villegas, Rosa Margarita Graniel Zenteno, Sandra Patricia Palacios Medina, Antonio Lorenzo Castro Villarreal, José Alejandro Peña Villa, José Guillermo Anaya Llamas, María Lorena García Jimeno Alcocer, Laura Ivonne Ruiz Moreno, Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, Gilberto Herrera Solórzano, Iván Marín Rangel, José Antonio López Ruiz, Juan Antonio Meléndez Ortega, Alma Laura Ruiz López, Ariadna Barrera Vázquez, J. Jesús Jiménez, José Javier Aguirre Gallardo, Julia Licet Jiménez Angulo, José Luis Sánchez González.

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum

La presidenta, diputada Maribel Martínez Ruiz, solicitó a la secretaria, diputada Leide Avilés Domínguez, hacer del conocimiento el resultado del registro de asistencia. La secretaria dio cuenta de la asistencia de 24 diputadas y diputados, tanto en forma presencial como de manera telemática, declarando la existencia de quórum legal para sesionar.

En consecuencia, la presidenta declaró abierta la reunión.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

La presidenta solicitó a la Secretaría dar lectura al orden del día y consultar a las y los integrantes si era de aprobarse. La secretaria dio lectura al orden del día y señaló que estaba a discusión, preguntando si alguna diputada o diputado deseaba hacer uso de la palabra.

En ausencia de intervenciones, la secretaria preguntó en votación económica si era de aprobarse el orden del día, quedando aprobado por unanimidad.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimoquinta reunión ordinaria

La presidenta informó que el proyecto de acta referente a la decimoquinta reunión ordinaria, celebrada el 27 de mayo de 2026, fue previamente distribuida entre las y los integrantes de la Comisión, por lo que solicitó a la Secretaría consultar a la asamblea, en votación económica, si se dispensaba su lectura.

La secretaria preguntó, en votación económica, si se dispensaba la lectura del acta, quedando aprobada dicha dispensa por unanimidad.

La presidenta declaró que se abría a discusión y consultó si alguien deseaba hacer uso de la palabra. Al no existir intervenciones, se abrió el sistema electrónico para recabar la votación correspondiente.

Tras el conteo de votos emitidos, arrojó un resultado de 22 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que la presidenta declaró aprobada el acta corres-

pondiente a la decimoquinta reunión ordinaria y ordenó que se remitiera a la Mesa Directiva para los efectos conducentes.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido negativo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 6 de la Ley de Vivienda

La presidenta informó que el proyecto de dictamen fue previamente distribuido entre las y los integrantes de la Comisión, por lo que solicitó a la Secretaría consultar a la asamblea, en votación económica, si se autorizaba la dispensa de su lectura.

La secretaria preguntó a la asamblea, en votación económica, si autorizaba la dispensa de la lectura del proyecto de dictamen, quedando aprobada dicha dispensa por unanimidad.

La presidenta declaró que se abría a discusión y consulta si alguien deseaba hacer uso de la palabra. Al no existir intervenciones, se abrió el sistema electrónico para recabar la votación correspondiente.

Tras el conteo de votos emitidos, se arrojó un resultado de 21 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones, por lo que la presidenta declaró aprobado el dictamen, en sentido negativo, correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 6 de la Ley de Vivienda y ordenó que se remitiera a la Mesa Directiva para los efectos conducentes.

5. Asuntos generales

La presidenta consultó si alguien deseaba hacer uso de la palabra.

En uso de la palabra, el diputado Óscar Bautista Villegas, del Grupo Parlamentario del PVEM, solicitó la calendarización de las acciones de entrega de vivienda por parte de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), con el fin de que las diputadas y diputados puedan brindar dicha información a sus representados en sus respectivos distritos.

En uso de la palabra, el diputado Gilberto Herrera Solórzano, del Grupo Parlamentario de Morena, informó

que la Conavi ha dado a conocer que del 20 de julio al 2 de agosto estará abierta la convocatoria para el registro al Programa de Vivienda para el Bienestar en 23 entidades de la República, por lo que las personas interesadas deben ingresar a la página de internet de dicha instancia, a fin de ubicar el módulo más cercano.

Añadió que los requisitos son no tener casa propia, no ser derechohabiente de ningún sistema de seguridad social, ser mayor de 18 años de edad y percibir menos de 17 mil 800 pesos mensuales. Señaló que esta información podría permitir a las diputadas y diputados acudir a sus distritos a informar que en la Comisión se ha trabajado conforme al reclamo del pueblo.

6. Clausura

Agotado el orden del día, la presidenta, diputada Maribel Martínez Ruiz, dio por finalizada la reunión a las 12:00 horas.

Votación del acta

A favor

Diputados: Maribel Martínez Ruiz, Lilia Aguilar Gil, José Guillermo Anaya Llamas, Leide Avilés Domínguez, Óscar Bautista Villegas, Antonio Lorenzo Castro Villarreal, María Lorena García Jimeno Alcocer, Juan Carlos González Bareño, Rosa Margarita Graniel Zenteno, Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, José Alejandro Peña Villa, Laura Ivonne Ruíz Moreno, Ariadna Barrera Vázquez, Gilberto Herrera Lozano, Iván Marín Rangel, Jesús Jiménez, Juan Antonio Meléndez Ortega, Julia Licet Jiménez Angulo.

Ausentes

Diputados: Alejandro Carvajal Hidalgo, Alma Laura Ruiz López, Armando Tejeda Cid, Claudia Sánchez Juárez, Iván Peña Vidal, José Antonio López Ruiz, José Javier Aguirre Gallardo, José Luis Sánchez González, Karla Patricia Sánchez Rodelo, Sandra Patricia Palacios Medina.

Informes

DEL DIPUTADO CÉSAR ALEJANDRO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, RELATIVO A LA CUARTA EDICIÓN DEL CONVOCA-TION CONGRESS 2026, ORGANIZADO POR LA US-MÉXICO FOUNDATION (USMF), CELEBRADA DEL MIÉRCOLES 12 AL VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026 EN WASHINGTON, DC, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

1. Antecedentes

1.1. Orígenes del evento

Convocation Congress es una iniciativa desarrollada por la US-Mexico Foundation (USMF) como parte de sus esfuerzos de diplomacia pública, con el propósito de fortalecer la relación bilateral entre México y Estados Unidos mediante el intercambio de experiencias, el diálogo y la colaboración institucional entre integrantes del Poder Legislativo mexicano y actores estratégicos estadounidenses.

El programa surgió como un espacio plural y constructivo para que senadoras, senadores, diputadas y diputados mexicanos conozcan de primera mano el funcionamiento del sistema político estadounidense, sus políticas públicas y la interacción entre los sectores público, privado y académico.

Desde su primera edición, celebrada en 2024, Convocation Congress ha reunido a legisladores de distintas fuerzas políticas y de ambas Cámaras del Congreso de la Unión.

La cuarta edición, en la que participé, se llevó a cabo en Washington, DC, del 12 al 14 de agosto de 2026, mediante una agenda integrada por sesiones académicas, reuniones estratégicas, visitas a empresas y encuentros con especialistas y representantes de organizaciones vinculadas con la relación bilateral.

1.2. Relevancia

La relevancia de Convocation Congress radica en su contribución al fortalecimiento de la diplomacia parlamentaria y de los vínculos institucionales entre México y Estados Unidos, al generar un espacio de interlocución directa entre legisladores mexicanos y

representantes de los sectores académico, empresarial y de políticas públicas estadounidenses.

Considero especialmente importante este ejercicio debido a la profundidad de la relación entre ambos países y al carácter compartido de diversos desafíos en materias como seguridad, comercio, migración, energía, inversión, innovación y desarrollo económico. El programa permite conocer distintas perspectivas sobre estos asuntos y obtener elementos que pueden contribuir a una toma de decisiones legislativas más informada.

Desde mi perspectiva como representante de Chihuahua, la participación adquiere una relevancia adicional por la condición fronteriza de la entidad y por la estrecha vinculación económica, comercial, social y de seguridad que mantiene con los Estados Unidos. En consecuencia, los temas abordados durante el programa guardan una relación directa con diversos asuntos de interés para el estado y para la región fronteriza.

1.3 Objetivos y prioridades

Los principales objetivos y prioridades de la participación en la cuarta edición de Convocation Congress fueron:

- Fortalecer la relación bilateral México–Estados Unidos, mediante espacios de diálogo, intercambio y cooperación institucional.
- Profundizar el conocimiento sobre las dinámicas políticas, económicas e institucionales de Estados Unidos.
- Analizar temas prioritarios de la agenda bilateral, particularmente seguridad, comercio, migración, energía, desarrollo económico y tecnologías emergentes.
- Conocer las perspectivas de actores estratégicos de los sectores académico, empresarial y de políticas públicas.
- Fortalecer vínculos institucionales que permitan generar oportunidades de colaboración y mantener canales de comunicación entre ambos países.

- Obtener conocimientos e insumos para el trabajo legislativo, especialmente respecto de asuntos de relevancia para México y la región de América del Norte.

1.4. Agenda pendiente

Como resultado de la participación en este congreso, considero que permanece como agenda pendiente dar continuidad institucional a los vínculos y conocimientos generados durante la visita, particularmente en los temas que requieren seguimiento desde el ámbito legislativo, mismos que se mencionan a continuación:

- Evolución y revisión del T-MEC.
- Cooperación bilateral en materia de seguridad.
- Integración de las cadenas productivas de América del Norte.
- Desarrollo de infraestructura tecnológica.
- Atracción de inversión.
- Manufactura avanzada.
- Innovación y cooperación energética.

Asimismo, como parte de la continuidad del programa, se formará parte de la comunidad de Fellows de la USMF, lo que permitirá reforzar los vínculos institucionales generados durante la visita, mantener el intercambio con actores estratégicos y fortalecer la cooperación bilateral entre México y Estados Unidos.

1.5. Reuniones celebradas

Durante la cuarta edición de Convocation Congress se participó en reuniones, talleres y encuentros con los siguientes actores e instituciones:

- **Amazon / AWS:** Arrow Augerot, Tonatiuh Anzures y Ana Paola Barbosa.
- **Talleres sobre seguridad, desarrollo económico y energía:** Doctor Jim Marckwardt y doctora Beatriz Cuartas.

- **Honeywell:** representantes de la empresa, con quienes se abordaron temas relacionados con T-MEC, manufactura avanzada, inversión e innovación.
- **Milken Institute:** Rich Ditizio, CEO del Instituto, y María José Ochoa.
- **Instituto Cultural Mexicano:** Embajador de México en Estados Unidos, Roberto Lazzeri.
- **Sector agrícola:** John Bode (CRA), Jim Bair (U.S. Apple Association), Janae Brady (American Seed Trade Association) y Sarah McKee (Grains & BioProducts Council).
- **Forward Global:** Noe García III.
- **Brookings Institution:** Maricarmen Barrón, Marcela Escobari y Antonio Ortiz Mena, USMF Fellow.
- **Oracle House:** Dorothy Jetter.
- **King & Spalding / Aptiv:** representantes de Aptiv, con quienes se abordaron temas de innovación, manufactura y futuro de la movilidad.

1.6. Última reunión

La última jornada del programa concluyó con un encuentro en King & Spalding, en el que participaron representantes de Aptiv y se abordaron temas relacionados con la innovación, la manufactura y el futuro de la movilidad.

Este encuentro permitió cerrar la agenda con una reflexión sobre la transformación de las cadenas productivas de América del Norte, la incorporación de nuevas tecnologías y la importancia de mantener condiciones que favorezcan la inversión, la innovación y la competitividad regional.

En términos generales, la última reunión permitió retomar varios de los ejes que estuvieron presentes a lo largo de Convocation Congress: integración económica, innovación tecnológica, inversión y fortalecimiento de la cooperación entre México y Estados Unidos.

2. Actividades preparatorias

Previo al inicio del programa, se realizaron las actividades de coordinación necesarias con la US-Mexico Foundation para confirmar mi participación y atender los requerimientos logísticos y operativos correspondientes.

La organización estableció como principio del programa la participación activa de los legisladores en las distintas sesiones, reuniones y visitas programadas. Asimismo, informó que las actividades se desarrollarían en inglés y bajo criterios orientados a favorecer un diálogo abierto entre los participantes y sus contrapartes estadounidenses.

La preparación para la visita también implicó identificar los principales asuntos de interés dentro de la agenda bilateral, particularmente aquellos relacionados con seguridad regional, comercio, inversión, desarrollo económico, energía, tecnología e innovación, con la finalidad de aprovechar los distintos espacios de interlocución y vincular sus contenidos con mi responsabilidad legislativa.

2.1 Integrantes

- Diputado César Alejandro Domínguez Domínguez, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
- Diputado Andrés Mauricio Cantú Ramírez, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
- Senador Luis Alfonso Silva Romo, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
- Senadora María de Jesús Díaz Marmolejo, Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
- Diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
- Diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- Diputada Estela Carina Piceno Navarro, Grupo Parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional
- Diputada Jessica Saiden Muñoz, Grupo Parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional

- Diputada Carmen Patricia Armendariz Guerra, Grupo Parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional. Grupo Parlamentario
- Diputado Gibran Ramírez Reyes, Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano
- Diputado Francisco Javier Guízar Macías, Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

3 Desarrollo del programa

Miércoles, 12 de agosto de 2026.

8:30 – 11:00. Amazon/AWS. Visita a las instalaciones de Amazon, junto con Arrow Augerot, Tonatiuh Anzures y Ana Paola Barbosa, donde se expusieron las actividades de Amazon y AWS en México.

Se abordaron los temas de:

- Apoyo a las pequeñas y medianas empresas.
- Expansión de centros de datos.
- Infraestructura tecnológica.
- Perspectivas de futuros proyectos e inversiones.

11:30 – 13:30 John Hopkins SAIS. Serie de talleres en los que, a partir de las exposiciones del doctor Jim Marckwardt y la doctora Beatriz Cuartas, analizamos temas relacionados con la seguridad, el desarrollo económico y la energía, así como su importancia dentro de la agenda y cooperación bilateral.

14:00 – 16:00. Honeywell. Visita guiada donde se analizaron las perspectivas de la revisión del T-MEC/USMCA, la manufactura avanzada, la inversión y la innovación, así como los retos y oportunidades para fortalecer la cooperación económica entre México y Estados Unidos.

16:30 – 18:00. Milken Institute. Encuentro con Rich Ditzio, CEO del Milken Institute, y María José Ochoa, quienes compartieron la trayectoria y principales actividades de la organización, así como los proyectos vinculados con su nueva oficina en Washington, D.C., incluido su museo dedicado al sueño americano.

19:00 – 22:00 Instituto Cultural Mexicano. Cena junto con el Embajador Roberto Lazzeri, en la que sostuvimos un diálogo sobre la importancia de continuar fortaleciendo los vínculos entre México y Estados Unidos y generar nuevas oportunidades de cooperación entre ambos países.

Descripción: Las actividades desarrolladas durante esta jornada permitieron obtener una visión integral de algunos de los principales componentes de la relación México–Estados Unidos, al abordar de manera conjunta temas de tecnología, seguridad, energía, inversión, manufactura y desarrollo económico. Los encuentros con representantes del sector empresarial, académico y diplomático permitieron conocer distintas perspectivas sobre los retos compartidos y, particularmente, sobre la necesidad de mantener una cooperación bilateral basada en el diálogo institucional, la innovación y la generación de oportunidades para ambos países.

Aunado a lo anterior, la jornada aportó elementos relevantes para el trabajo legislativo y puso de manifiesto la importancia de la diplomacia parlamentaria como instrumento para fortalecer los vínculos institucionales, intercambiar experiencias y contribuir a la construcción de una agenda de cooperación frente a los desafíos compartidos entre México y Estados Unidos.

Jueves, 13 de agosto de 2026.

8:00 – 10:00. Sector Agrícola. Encuentro en el que analizamos la relación agrícola entre México y Estados Unidos, sus principales oportunidades y los elementos que caracterizan el intercambio comercial entre ambos países, a partir de la perspectiva de distintos sectores productivos estadounidenses. En el diálogo antes mencionado, participaron:

- John Bode (CRA).
- Jim Bair (Estados Unidos Apples).
- Janae Brady (American Seed Trade Association).
- Sarah McKee (Grains & BioProducts Council).

10:30 – 12:00. Forward Global. Reunión en con Noe García III, donde se analizó el panorama legislativo estadounidense y las próximas elecciones de

noviembre, así como algunos de los factores políticos que pueden incidir en la evolución de la agenda bilateral.

12:30 – 14:00. Brookings Institution. Intercambio con Maricarmen Barrón, Marcela Escobari y Antonio Ortiz Mena, en el que se analizaron el proceso de revisión del T-MEC/USMCA, sus perspectivas posteriores y los desafíos y oportunidades que este proceso representa para la relación económica entre México, Estados Unidos y América del Norte.

16:00 – 18:00. Oracle House. Dorothy Jetter compartió información sobre las actividades que Oracle desarrolla en México y sus perspectivas de expansión, lo que permitió abordar la importancia de la inversión tecnológica, la innovación y la transformación digital dentro de la relación económica bilateral.

18:00 – 19:30. King Spalding. Junto con representantes de APTIV en un diálogo enfocado en la innovación, la manufactura y el futuro de la movilidad, así como en la relevancia de estos sectores para la integración de las cadenas productivas y la competitividad de América del Norte.

Descripción: Las actividades del segundo día permitieron profundizar en la dimensión económica, comercial y política de la relación entre México y Estados Unidos, desde sectores estratégicos como la agricultura, la tecnología, la manufactura y la movilidad. Particular relevancia tuvo el análisis sobre el proceso de revisión del T-MEC, así como el conocimiento del entorno legislativo y electoral estadounidense, al tratarse de factores que pueden incidir directamente en el futuro de la relación bilateral. En conjunto, los encuentros permitieron identificar oportunidades y desafíos compartidos y contar con mayores elementos para comprender las dinámicas que actualmente están

definiendo la integración económica y productiva de América del Norte.

4. Conclusiones y resultados

Mi participación en la cuarta edición de Convocation Congress representó una oportunidad para profundizar en el conocimiento de diversos asuntos estratégicos de la relación México–Estados Unidos y, al mismo tiem-

po, fortalecer vínculos con representantes del sector empresarial, académico y de organizaciones especializadas.

Uno de los principales resultados fue constatar que los desafíos actuales de ambos países requieren una visión cada vez más regional y cooperativa. Seguridad, comercio, energía, migración, innovación, cadenas productivas y desarrollo económico son materias estrechamente vinculadas que difícilmente pueden abordarse de manera aislada.

En materia económica, los encuentros permitieron identificar la relevancia que mantienen el T-MEC, la inversión, la manufactura avanzada, la digitalización y la innovación tecnológica para la competitividad de América del Norte. Particularmente ante los procesos de revisión y evolución del tratado comercial, considero fundamental preservar espacios de interlocución que permitan conocer las posiciones de los distintos sectores involucrados.

En materia de seguridad, las sesiones contribuyeron a fortalecer mi perspectiva sobre la dimensión regional de los desafíos que enfrentan México y Estados Unidos. La cooperación bilateral debe desarrollarse mediante mecanismos institucionales, respetuosos de las competencias y soberanía de cada Estado, pero suficientemente sólidos para atender fenómenos que trascienden las fronteras nacionales.

Asimismo, considero especialmente valioso el diálogo sostenido con el Embajador de México en los Estados Unidos. El intercambio confirmó la importancia de mantener canales institucionales de comunicación entre los Poderes del Estado mexicano y los distintos actores involucrados en la relación bilateral.

Estos resultados son congruentes con la finalidad de Convocation Congress, que busca que los participantes concluyan el programa con una comprensión más amplia del entorno estadounidense, una red fortalecida de contactos y nuevas herramientas para impulsar la cooperación entre ambos países.

5. Recomendaciones administrativas

A partir de la experiencia obtenida, considero conveniente continuar promoviendo la participación de integrantes de la Cámara de Diputados en ejercicios de di-

plomacia parlamentaria plural y especializada, particularmente cuando las agendas se encuentren directamente relacionadas con las responsabilidades de las comisiones legislativas y con asuntos estratégicos para México.

Asimismo, resultaría conveniente fortalecer los mecanismos internos de preparación, sistematización y seguimiento de este tipo de visitas, de manera que los conocimientos, contactos y experiencias obtenidos puedan traducirse posteriormente en insumos para el trabajo legislativo.

También considero pertinente mantener una coordinación previa entre las áreas competentes de la Cámara y los legisladores participantes, con el propósito de identificar asuntos prioritarios de la agenda bilateral y favorecer que los encuentros internacionales tengan continuidad institucional después de concluida la visita.

6. Evaluación personal de los resultados

Desde mi perspectiva, la participación en la cuarta edición de Convocation Congress fue una experiencia positiva para el desempeño de mis responsabilidades legislativas, ya que me permitió conocer directamente distintas perspectivas sobre los desafíos y oportunidades que actualmente enfrenta la relación entre México y los Estados Unidos.

Los encuentros sostenidos ampliaron mi comprensión sobre asuntos relacionados con seguridad regional y energética, comercio, revisión del T-MEC, tecnología, innovación, manufactura, agricultura e inversión, y permitieron identificar elementos que pueden ser considerados dentro del análisis y discusión de políticas públicas desde el Poder Legislativo.

Asimismo, la visita confirmó la importancia de la diplomacia parlamentaria como instrumento complementario de la política exterior, pues permite generar canales de comunicación entre legisladores y actores estratégicos de otros países, intercambiar experiencias y construir relaciones institucionales que trascienden coyunturas específicas.

Para un estado fronterizo como Chihuahua, considero que estos espacios adquieren una relevancia particular. La intensidad de su relación económica y social con

los Estados Unidos hace necesario mantener una visión informada sobre los procesos que pueden afectar el comercio, la seguridad, la inversión, la industria y el desarrollo de la región fronteriza.

Me llevo de esta experiencia nuevos conocimientos, perspectivas y vínculos institucionales que procuraré aprovechar en mi trabajo legislativo, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la relación bilateral y a la construcción de oportunidades que beneficien a Chihuahua, a México y a la región de América del Norte.

7. Anexos

Brookings Institution. Intercambio con Maricarmen Barrón, Marcela Escobari y Antonio Ortiz Mena, en el que se analizaron el proceso de revisión del T-MEC/USMCA, sus perspectivas posteriores y los desafíos y oportunidades que este proceso representa para la relación económica entre México, Estados Unidos y América del Norte.

Amazon/AWS. Visita a las instalaciones de Amazon, junto con Arrow Augerot, Tonatiuh Anzures y Ana Paola Barbosa, donde se expusieron las actividades de Amazon y AWS en México. Se abordaron temas como: apoyo a las pequeñas y medianas empresas, expansión de centros de datos, infraestructura tecnológica y perspectivas de futuros proyectos e inversiones.

Instituto Cultural Mexicano. Cena junto con el Embajador Roberto Lazzeri, en la que sostuvimos un diálogo sobre la importancia de continuar fortaleciendo los vínculos entre México y Estados Unidos y generar nuevas oportunidades de cooperación entre ambos países.

Atentamente

Diputado César Alejandro Domínguez Domínguez
(rúbrica)

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A la undécima reunión de junta directiva, que en modo semipresencial tendrá verificativo el martes 6 de octubre, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Acta de la reunión anterior, celebrada el miércoles 9 de septiembre de 2026, de conocimiento.
4. Dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 60 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de simplificación administrativa, certeza jurídica y eficiencia en la gestión de trámites urbano, de conocimiento.
5. Dictamen correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del artículo cuarto de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de captación pluvial y energías limpias, de conocimiento.
6. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de prevención y mitigación de islas de calor urbana, de conocimiento.
7. Opinión correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo

Urbano, en materia de vivienda accesible, de conocimiento.

8. Opinión concerniente al Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente el Ejercicio Fiscal de 2027, de conocimiento.

9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se aprueba prorrogar iniciativas turnadas.

10. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la siguiente reunión plenaria.

11. Asuntos generales.

12. Clausura.

Atentamente

Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo de manera semipresencial el martes 6 de octubre, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior, celebrada el miércoles 9 de septiembre de 2026.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de de-

creto por el que reforma y adiciona el artículo 60 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de simplificación administrativa, certeza jurídica y eficiencia en la gestión de trámites urbanístico.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del artículo cuarto de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de captación pluvial y energías limpias.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de prevención y mitigación de islas de calor urbanas.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de vivienda accesible.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2027.

9. Asuntos generales.

10. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la segunda reunión de la junta directiva, a celebrarse en modalidad semipresencial, el martes 6 de octubre, a las 17:00, en el edificio G, zona C de Los Cristales.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión de junta directiva del tercer año de ejercicio legislativo.

4.- Presentación y aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión, para el tercer año de ejercicio legislativo.

5.- Presentación y aprobación de la opinión de la Comisión al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2027 (PPEF 2027)

6.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictámenes que serán presentados en la segunda reunión ordinaria:

I. Proyecto de dictamen en sentido negativo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 91 y 104 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, suscrita por el diputado Roberto Sosa Pichardo y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

II. Proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción 111 del artículo 1o. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de orientación sexual, expresión de género e identidad de género, suscrita por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

III. Proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 9o. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, suscrita por la diputada Hilda Magdalena Licerio Valdés, Grupo Parlamentario del PVEM.

7.- Asuntos generales.

8.- Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

A la séptima reunión ordinaria, que se realizará el martes 6 de octubre, a las 17:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Justicia.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del cuarto informe semestral de la Comisión de Justicia.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo tercer año de ejercicio legislativo.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Justicia respecto del pro-

yecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2027.

7. Dictámenes a discusión:

7.1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Justicia con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Nocial de Procedimientos Civiles y Familiares, en materia de disposiciones transitorias.

7.2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Justicia con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de reclutamiento forzado.

7.3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Justicia con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Fiscalía General de la República, en materia de perspectiva de género.

8. Asuntos generales.

9. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Julio César Moreno Rivera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la segunda reunión ordinaria, en modalidad semi-presencial, el martes 6 de octubre, a las 18:00 horas, edificio G, en la zona C de Los Cristales

Orden del Día

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

3.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión de ordinaria del tercer año de ejercicio legislativo.

4.- Presentación y aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión para el tercer año de ejercicio legislativo.

5.- Presentación y aprobación de la opinión de la Comisión al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2027 (PPEF 2027)

6.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictámenes:

I. Proyecto de dictamen en sentido negativo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 91 y 104 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, suscrita por el diputado Roberto Sosa Pichardo y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

II. Proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción 111 del artículo 1o. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de orientación sexual, expresión de género e identidad de género, suscrita por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

III. Proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 9o. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, suscrita por la diputada Hilda Magdalena Licerio Valdés, Grupo Parlamentario del PVEM.

7.- Asuntos generales.

8.- Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se realizará el martes 13 de octubre, a las 9:30 horas, en el salón F del edificio G, de manera presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, comentarios u opiniones al proyecto de acta de la séptima reunión ordinaria.
4. Presentación, comentarios u opiniones al programa anual de trabajo 2026-2027 del tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.
5. Presentación, comentarios u opiniones al segundo informe semestral de actividades del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura, de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.
6. Presentación, comentarios u opiniones al proyecto de opinión de la “iniciativa con proyecto de decreto por lo que se reforma el artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de fondos de aportaciones federales”, a cargo de la diputada Carmen Rocío González Alonso y diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
7. Presentación, comentarios u opiniones al proyecto de opinión al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2027.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente
Diputada Carmen Rocío González Alonso
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la octava reunión ordinaria, que se realizará el martes 13 de octubre, a las 10:00 horas, en el salón F del edificio G, de manera presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del programa anual de trabajo 2026-2027 del tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura, de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión de la “iniciativa con proyecto de decreto por lo que se reforma el artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de fondos de aportaciones federales”, a cargo de la diputada Carmen Rocío González Alonso y diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2027.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente
Diputada Carmen Rocío González Alonso
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

Al foro *La Salud Animal como Pilar de la Seguridad Alimentaria y la Competitividad Pecuaria*, que se realizará el martes 6 de octubre, a las 11:00 horas, en el salón Legisladores de la República, situado en el edificio A, segundo piso, en modalidad presencial.

Programa

11:00 - 11:15 horas. Inauguración y Mensajes de Bienvenida

- Presidencia de la Comisión de Ganadería, diputado Ricardo Gallardo Juárez
- Ingeniero Luis Fernando Haro, director general de Consejo Nacional Agropecuario
- MVZ Gabriel Ayala Borunda, director general de Salud Animal del Senasica

11:15 - 11:40 horas. “Situación zoonosanitaria de México y retos emergentes”

- MVZ Gabriel Ayala Borunda, director general de Salud Animal del Senasica

11:40 -12:05 horas. “Innovación, prevención y uso responsable”

- Licenciado Fabian Gonella Garza, presidente de la Industria Farmacéutica Veterinaria

- Innovación en medicamentos y vacunas veterinarias
- Valor de la prevención
- Uso responsable de medicamentos
- Productos apócrifos
- Relación salud animal-salud pública

12:05 - 12:30 horas. “La visión académica: ciencia, formación y sostenibilidad”

- MVZ Carlos Guillenno Gutiérrez, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM

- Formación de médicos veterinarios especializados
- Vinculación academia-sector productivo
- Sustentabilidad y bienestar animal

12:30 - 12:55 horas. “Retos productivos y regulatorios para el sector pecuario”

- Ciudadano Lorenzo Martin Martin, vicepresidente pecuario del Consejo Nacional Agropecuario

12:55 - 13:40 horas. Mesa de diálogo legislativo “Agenda estratégica para fortalecer la salud animal en México”

Moderador: Comisión de Ganadería

13:40 - 14:00 horas. Ponencia Magistral - salud médico - veterinaria

- Doctor Óscar Arturo García González CIDE-UNAM

14:00 -14:30 horas. Conclusiones y clausura

Moderador: Comisión de Ganadería

Atentamente

Diputado Ricardo Gallardo Juárez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS

A la presentación del *Índice de Competitividad Urbana edición 2026*, del Instituto Mexicano para la Competitividad, que se celebrará el martes 6 de octubre, a las 16:30 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios, sito en la planta baja del edificio E.

Programa

- 16:30 horas.

Registro

- 16:45 horas.

Bienvenida

- Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez, presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas de la Cámara de Diputados.

- Secretaria de la Comisión de Zonas Metropolitanas.

- Secretario de la Comisión de Zonas Metropolitanas.

- 17:00 horas.

Presentación de resultados del Índice de Competitividad Urbana (ICU) edición 2026

- Valeria Moy, directora general del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

• 17:20 horas.

Mesa de diálogo

Modera: Jonathan Vázquez Betancourt, director de Comunica la Ciudad.

Panelistas:

- Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez.

- Valeria Moy, directora general del IMCO.

- Salvador Herrera, director de Urbanística.

- Arquitecta Martha Laura Peña Ordóñez, coordinadora de Relaciones Institucionales y Alianzas de ONU Hábitat para México, Cuba y Centroamérica.

- Doctor Itza Curiel Cabral, coordinador general de Docencia del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

• 17:50 horas.

Preguntas y respuestas

- Público en general

• 18:10 horas.

Cierre

- Presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas de la Cámara de Diputados.

Atentamente

Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Raúl Bolaños Cacho-Cué, presidente; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Annia Sarahí Gómez Cárdenas, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Felipe Miguel Delgado Carrillo, PVEM; Francisco Amadeo Espinosa Ramos, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>